

16 DE MARZO, 2018



## PRIMERAS PLANAS



Indaga la SIEDO a mando de Yunes



Acoso contra mujeres crece en calles de CDMX



Remesas históricas por las amenazas de Trump: BdeM



Capturan a 18 por asesinato de agentes



Narcocampañas: AMLO no las ve y Meade admite reto



Guajardo prevé un TLC sin EU, sólo con Canadá



Va Mancera contra narcomenudistas



Piden militares de EU a Trump no cancelar el TLCAN



Militares de EU piden preservar el TLCAN



Ni peras ni manzanas, que Anaya enfrente su caso con papeles: Meade



Trump descalifica; y México plantea un TLCAN sin EU



Peña pide mantener impulso económico



¡En la mira!



‘Sin importar colores, voy tras corruptos’



Colombiano mató a agentes de PGR



Lo que el sismo se llevó



La ONU documenta 34 casos de torturas en el ‘caso Ayotzinapa’

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### **Certifican a 14 alumnos de la UPNECH en competencias laborales**

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.-Un total de 14 alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua**, campus Nuevo Casas Grandes, se certificaron por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales. (AKRO noticias.com)

### **Proponen Ombudsman para acoso en la UNAM (Reporte Índigo, p. PP y 20)**

**Exigen revisar protocolo en casos de violencia de género en la UNAM (La Jornada, p. 35)**

**Se perfilan acuerdos para destrabar el conflicto entre la AGP y directivos del IPN (La Jornada, p. 36)**

**Paro de estudiantes y profesores en la ENMH del IPN para destituir a la directora (La Jornada, p. 35)**

**Plantel del politécnico vuelve a clases (Excelsior, p. 2)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Sin cambio, 76% en pruebas de aprendizaje (La Jornada, p. 36)**

**Bajó este sexenio 1.2% el gasto para educación (La Jornada, p. 24)**

**Demandan la reconstrucción de su escuela (La Jornada, p. 33)**

**Presenta Del Mazo plan de gobierno (La Jornada, p. 31)**

**Accionan por la educación (Financiero p. 45-Suplemento El Informador)**

**Mirada indiscreta | Método maya para enseñar matemáticas (El Economista, p. 53)**

**Reprochan omisión (Reforma, p. 2)**

## SNTE /CNTE

**Se pararon muchos efectos de la Reforma Educativa, pero hay pendientes (La Jornada, p. 36)**

**Denuncian afiliación forzada a PANAL (Reforma, p. 8)**

**Gestiona el SNTE demandas de sus agremiados ante el gobierno de NL (La Jornada, p. 17)**

**Maestros y activistas piden a la ONU enviar observadores a Michoacán (La Jornada, p. 7)**

**CIDH atrae el caso Gordillo (El Heraldo de México, p. 7)**

## Noticias de Chihuahua

Akronoticias

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	NOTICIAS	<a href="http://WWW.AKRONOTICIAS.COM">WWW.AKRONOTICIAS.COM</a>

Certifican a 14 alumnos de la **UPNECH** en competencias laborales

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.-Un total de 14 alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua**, campus Nuevo Casas Grandes, se certificaron por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

Los alumnos de la licenciatura en intervención educativa, línea inicial, recibieron ayer su certificación sobre la "Prestación de Servicios para la Atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil".

Fueron alrededor de 50 horas invertidas en donde además del curso, los estudiantes de cuarto, sexto y octavo semestre, tomaron un examen y tuvieron que entregar productos de lo aprendido.

Los temas fueron desde la lactancia del recién nacido, alimentación, posiciones de los menores y cuidados en general de la primera infancia, por mencionar algunos.

Cabe destacar que la **UPNECH** es una instancia certificadora a través de CONOCER, cuenta con más de veinte estándares de certificación en educación, informática, competencias, contabilidad, gastos públicos, hortalizas, entre otros. Y que las empresas e instituciones, en un futuro cercano pretenderán que su personal esté certificado en el rubro en el cual laboran.

<https://www.akronoticias.com/2018/03/9815-89805.htm>

**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	2	PP Y 20

## Proponen Ombudsman para acoso en la UNAM

Luego de que Reporte Indigo revelara que la UNAM congela las denuncias de estudiantes por acoso en contra de maestros, legisladoras piden un órgano autónomo con enfoque de género dentro de la Universidad para garantizar justicia a las víctimas



## Luego de que Reporte Indigo revelara que la UNAM congela las denuncias de estudiantes por acoso en contra de maestros, legisladoras piden un órgano autónomo con enfoque de género dentro de la Universidad

RUBÉN ZERMEÑO / MARIANA RECAMIER / CARLOS SALAZAR

**E**l acoso y la violencia en contra de las mujeres en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha cimbrado sus cimientos y traspasado las fronteras de Ciudad Universitaria.

Legisladoras coinciden en que el Protocolo para la Atención

de Violencia de Género no es suficiente ya que la impunidad impera en la institución y las víctimas sufren represalias.

Para la senadora Angélica de la Peña el grave problema del acoso y la violencia en contra de las mujeres que se viven en la UNAM lleva mucho tiempo y para erradicarlo no basta con el Protocolo creado en agosto de 2016 por la Universidad, sino que se necesita un Ombudsman.

“Se requiere garantizar me-

canismos confiables e incluso anónimos que puedan permitir que las mujeres, todas, no nada más las estudiantes, las maestras, las académicas, las trabajadoras, puedan presentar denuncias sin que haya repercusiones en contra de ellas”, denunció la legisladora quien impulsó y creó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, marco legal que sirvió para la creación del Protocolo de la UNAM.

**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	2	PP Y 20

De la Peña agregó que la denuncia pone a la mujer en una mayor vulnerabilidad y para que el protocolo funcione deben de formarse instancias de investigación imparcial formadas desde la perspectiva de género para que se castigue de manera ejemplar este tipo de acciones no se van a permitir.

La legisladora propuso que arriba de dicho organismo debería de estar la figura de un Ombudsman.

“Lo que le falta a la UNAM es integrar un mecanismo que más que administrativo tendría que ser un tipo de Ombudsman, que cuente con las condiciones desde el punto de vista legal con base en su normativa interna para que le den lugar y confianza a las mujeres cuando presentan su denuncia de que van a ser protegidas”, agregó de la Peña.

Para que se erradique el acoso en contra de las mujeres en la máxima casa de estudios se requiere que esta nueva autoridad tenga todo el apoyo del rector y del consejo, apuntó.

“Ese problema que está pasando en la UNAM, ocurre en todas las instituciones, con nosotras mismas en el Senado de la República. Sino se transforma esto, lo otro queda como una buena intención”, finalizó la senadora.

Por su parte, la senadora Martha Tagle coincidió en que se necesita un mecanismo autónomo dentro de la UNAM para garantizar la seguridad de las víctimas y que haya castigos ejemplares

para los victimarios.

“Se necesita un mecanismo que tenga independencia, que no esté involucrado con el alumnado pero tampoco con autoridades de la universidad justamente para que lo que ellos necesitan investigar cuenten con la libertad de hacerlo”, dijo en entrevista la legisladora.

Tagle señaló que la principal debilidad del protocolo es que no ha sido lo suficientemente difundido.

“Si las víctimas no conocen los protocolos de acoso, no tienen mecanismos para poder defenderse y acudir a hacer una denuncia”, agregó la senadora quien también denunció la falta de una nueva cultura de prevención en la UNAM para que no siga ocurriendo.

“Se tiene que promover una cultura diferente en el sentido de que debe de haber reglas muy claras en el trato entre estudiantes y profesores”, dijo Tagle.

La diputada panista Kathia María Bolio aseguró que es indignante que en la UNAM se estén manifestando este tipo de conductas violentas en contra de las mujeres, y que igual de grave es que las autoridades hayan tenido conocimiento de los casos denunciados y no hayan actuado en consecuencia.

“Es inconcebible que en la máxima casa de estudios, donde se forman los mexicanos para ser profesionistas esto se esté permitiendo y sobre todo que el rector y las autoridades no estén

tomando las medidas correspondientes para sancionar, dar de baja, inhabilitar a todos los que estén realizando estos actos terribles contra las mujeres”, señaló.

La legisladora informó que platicará con otras diputadas de las demás bancadas para analizar cómo responder institucionalmente desde la Cámara baja ante las denuncias documentadas en este medio y de esta forma ejercer presión a las autoridades universitarias para que tomen cartas en el asunto.

Desde la creación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en agosto de 2016, 234 denuncias se han presentado la mayoría ha quedado impunes.

Como respuesta a los casos de violencia sexual hacia las mujeres en la UNAM, alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras detuvieron sus actividades durante 24 horas para protestar en contra de la inacción por parte de las autoridades de la universidad al enterarse de este tipo de agresiones.

“Desde nuestra experiencia como estudiantes hemos visto cómo se censuran los casos en los que muchas compañeras, sean trabajadoras, estudiantes o académicas, han denunciado la violencia de género en la universidad. Por su parte la universidad a través de los funcionarios y el protocolo han dejado impunes a muchos agresores”, afirmó una estudiante en paro que prefirió no decir su nombre por miedo a represalias.

**Reporte Indigo**

**En la UNAM, desde la creación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en agosto de 2016, 234 denuncias se han presentado la mayoría ha quedado impunes**



**Se requiere garantizar mecanismos confiables e incluso anónimos que puedan permitir que las mujeres (...) puedan presentar denuncias sin que haya repercusiones en contra de ellas”**

**Angélica de la Peña**  
Senadora PRD

## Analiza UNAM postura

**R**eporte Indigo solicitó una entrevista con el doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, a través de la Dirección de Comunicación Social de la institución en relación al reportaje ‘Reprueba UNAM en acoso sexual’ publicado ayer en la portada de

la edición 1453.

Néstor Martínez, director de Comunicación Social de la UNAM, aseguró vía telefónica que la casa de estudios analiza dar un pronunciamiento por escrito o mediante una entrevista con un académico respecto al tema.



**Se necesita un mecanismo que tenga independencia, que no esté involucrado con el alumnado pero tampoco con autoridades de la universidad justamente para que lo que ellos necesitan investigar cuenten con la libertad de hacerlo”**

**Martha Tagle**  
Senadora sin partido

**Para que haya erradicación de la violencia y el acoso en contra de las mujeres en la UNAM se requiere que esta nueva autoridad tenga todo el apoyo del rector y del consejo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	2	PP Y 20

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## Exigen revisar protocolo en casos de violencia de género en la UNAM

- Estudiantes de Filosofía y Letras piden que haya un equipo para cada denuncia presentada

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) decidieron ayer prolongar un día más el paro de labores que iniciaron el miércoles en demanda “de una universidad libre de violentadores”.

Activistas y alumnas habían planteado que liberarían las instalaciones del plantel la noche del jueves, sin embargo, eligieron continuar con la protesta que iniciaron en respaldo de las denuncias que algunas estudiantes han hecho sobre acoso y violencia de género en la citada facultad.

En un comunicado demandaron la revisión del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM y la expulsión de los agresores, sean maestros, alumnos o trabajadores.

Como parte de las protestas, activistas y estudiantes realizaron actividades para hablar sobre la violencia de género en la institución y dijeron que “no es un problema exclusivo de la FFyL”.

Al mediodía ofrecieron un mensaje a los medios de comunicación en donde demandaron, entre otros puntos, que las autoridades universitarias se pronuncien sobre cada caso de violencia que sea denunciado, que se construya un equipo de trabajo para la unidad de género de la universidad.

Plantearon que es necesaria una revisión del protocolo para atender casos de violencia de género. Demandaron que la puesta al día de éste sea hecha por un equipo de especialistas con un enfoque de protección y respaldo a las víctimas.

Asimismo, exigieron que se hagan públicas las resoluciones de los casos de violencia contra las mujeres que se denuncien a las autoridades y que también se den a conocer los expedientes de los casos en los que los presuntos agresores no resulten sancionados.

El acoso y la violencia de género “son un problema sistémico y presente en prácticamente toda la UNAM”. Enumeraron algunos casos recientes: el intento de violación de una estudiante en el plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades por un empleado de la cafetería; las denuncias contra un profesor en la Preparatoria número 5, mismas que llevaron a que éste fuera destituido a principios de la semana, y el feminicidio de Lesvy Berlín Osorio en mayo de 2017, entre otros.

Las estudiantes mencionaron una serie de casos de violencia de género ocurridos en la institución, como el de un profesor del Colegio de Geografía que, señalaron, ha ejercido acoso contra mujeres de la facultad por años. También mencionaron a otros académicos y alumnos.

Ayer no hubo actividades académicas en ningún edificio de la FFyL, pese a que algunos integrantes de la comunidad universitaria expresaron su rechazo a la suspensión de labores.

El director de la Facultad de Filosofía y Letras, Jorge Enrique Linares Salgado, dijo en un comunicado que se han atendido las denuncias de violencia de género en el plantel siguiendo el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## Se perfilan acuerdos para destrabar el conflicto entre la AGP y directivos del IPN

- El director Alberto Rodríguez aceptó reunirse por primera vez con representantes estudiantiles

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Al cierre de esta edición, y luego de varias horas de negociaciones y un receso prolongado, la representación estudiantil de la Asamblea General Politécnica (AGP) y directivos del Instituto Nacional Politécnico (IPN) empezaron a perfilar diversos acuerdos para destrabar el conflicto, por el que los estudiantes tienen *tomado* desde hace tres semanas el edificio de la Secretaría Académica de esa casa de estudios.

La reunión fue encabezada por el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, quien por primera vez desde que tomó posesión de su cargo, en noviembre pasado, aceptó reunirse con la representación de la AGP.

Entre los acuerdos iniciales – todavía no firmados hasta las 23:30 de anoche– está el establecimiento de la llamada mesa de negociación Cinco por cinco, encargada de darle seguimiento a los acuerdos tomados en 2014 y retomar los trabajos rumbo al Congreso Nacional Politécnico. Esta mesa se convocaría para el próximo 12 de abril, en la sala de ex directores del IPN, ubicada en el edificio de la Dirección General del Instituto, en Zacatenco.

Junto con esta mesa, se establecerían dos más de trabajo, el 18 y 25 de abril, para revisar los lineamientos para el trámite de cambio de carrera y/o unidad académica, así como el reglamento de posgrado.

Ambas partes, tras estos primeros acuerdos que llevaron varias horas de negociación, acordaron un receso para redactarlos y ponerlos a consideración en la mesa, tarea de les llevó otras dos horas entre la redacción propuesta presentada por la representación de la AGP y la revisión de las autoridades.

Sin embargo, hasta ese momento ninguna de las partes había tocado aún el tema de la entrega del edificio de la Secretaría Académica, inmueble *tomado* por los estudiantes desde el 21 de febrero, en exigencia de diálogo y atención de sus demandas.

Otra de los puntos acordados, y aceptados desde el principio por el director general Rodríguez Casas, es que no existirá ninguna actitud y acción de represalia en contra de los estudiantes o personas del instituto que hayan participado en la *toma* del edificio o de ninguna otra acción. “No hay ningún problema de que este compromiso quede por escrito”, dijo el funcionario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

### Paro de estudiantes y profesores en la ENMH del IPN para destituir a la directora

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Estudiantes y personal docente de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizaron este jueves un paro de actividades, en busca de respuestas a un amplio pliego petitorio que va desde la destitución de la directora, Lorena García Morales, mejoría en los horarios escolares y maestros suficientes, hasta mejores espacios de estudio e incremento de la seguridad en las inmediaciones del plantel.

El paro, que duró prácticamente todo el día, se levantó luego de acordar la instalación, este mismo viernes, de una mesa de diálogo entre representantes de la administración central del IPN, con profesores, alumnos y personal de apoyo y asistencia a la educación de la escuela.

Durante las primeras conversaciones, se acordó establecer dicha "mesa de seguimiento" para abordar todas las demandas contempladas en los pliegos petitorios, tanto el de los alumnos como el de los docentes, a cambio de la reanudación de las actividades en la ENMH, ubicada en Ticomán.

Desde el miércoles muy temprano, primero un grupo de profesores y posteriormente otro de alumnos, decidieron cerrar las puertas de la institución.

En ambos casos, la petición era común: la destitución de la directora García Morales, y junto con ella la de los principales directivos del plantel, debido —a lo que ellos llamaron— "amenazas y represalias" que dichos administradores han tomado contra la comunidad y la negligencia con la que han actuado para resolver sus problemas, mismos que se han venido acumulando desde hace tiempo.

Entre las demandas que serán abordadas durante las siguientes semanas por la "mesa de seguimiento" también se cuenta la de otorgar igualdad de plazas hospitalarias a los estudiantes de las carreras de médicos y parteras; mejor organización de los horarios de clases, para evitar que haya salones vacíos y horas muertas; garantizar que todos los grupos tengan maestros desde el inicio del semestre; actualizar el acervo de la biblioteca y sistematizar su renovación al menos cada cinco años; brindar un mejor mantenimiento a la infraestructura educativa, así como la ampliación de plazas en las convocatorias de becas, entre otros temas.

Por lo que toca a las demandas docentes, destaca la reinstalación de los académicos que fueron suspendidos por los directivos; condiciones académicas y laborales adecuadas; un trato digno y cordial; respeto a las decisiones de las academias, y que no existan represalias tras el movimiento que implicó el cierre de las instalaciones de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	PRIMERA	2

## DEMANDA

Los alumnos de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía demandaban la destitución de la directora del plantel, Lorena García Morales, por cuestiones académicas.

## PLANTEL DEL POLITÉCNICO VUELVE A CLASES

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) informó que la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) registra actividades normales, luego del diálogo entre la administración central de esta casa de estudios, profesores, alumnos y personal de apoyo y asistencia a la educación del plantel.

En una reunión acordaron la reanudación de actividades a partir de este viernes 16 de marzo, a las 8:00 horas, así como la instalación de una mesa de seguimiento entre autoridades del área central y comunidad de esa unidad académica, luego de que demandaban la destitución de la directora, Lorena García.

— Laura Toribio

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## Sin cambio, 76% en pruebas de aprendizaje

LAURA POY SOLANO

En los pasados tres lustros 730 mil alumnos de educación básica en México fueron evaluados por 22 estudios nacionales e internacionales. Tras aplicar 256 evaluaciones se detectó que en 76 por ciento de estas pruebas estandarizadas no se observan cambios en las tendencias de aprendizaje de los estudiantes de tercero y sexto de primaria ni en los de tercer grado de secundaria, informó Eduardo Backhoff Escudero, presidente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Durante la presentación del estudio *Cambios y tendencias del aprendizaje en México: 2000-2015*, elaborado por el organismo, destacó que en todos los niveles educativos examinados, sólo en 20 por ciento de las pruebas hubo cambios positivos, y en 4, los resultados fueron negativos.

Explicó que cuando se analiza el tamaño de los cambios que se producen en los aprendizajes de los alumnos a lo largo del tiempo, las personas “piensan que se trata de 20 o 30 puntos, pero detectamos que en la gran mayoría de las evaluaciones no se presentan cambios, pero cuando existen son más positivos que negativos”.

### Avances en lenguaje y matemáticas: Sylvia Ortega

En el acto, la subsecretaria de Educación Media Superior, Sylvia Ortega Salazar, apuntó que a escala nacional, “en tercero y sexto grados de primaria se observan cambios significativos en lenguaje y matemáticas, y aunque hay algunos casos negativos en sus aprendizajes, la mayoría son positivos”, lo que no se reporta con alumnos de tercero de secundaria.

Agregó que en 17 entidades –Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Michoacán– se presentan sólo resultados positivos para las asignaturas tanto de lenguaje como matemáticas.

En otras ocho entidades –Baja California, Campeche, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas– hay cambios mixtos, y Morelos sólo tiene resultados negativos. En otros seis –Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Jalisco, Querétaro y Tamaulipas– no se detectó ninguna modificación en las tendencias de aprendizaje.

Asimismo, Ortega Salazar, indicó que los resultados del estudio “interpelan a todas las autoridades educativas”, y afirmó que los “tiempos políticos nos han inhibido la posibilidad de observar continuidad en las políticas públicas educativas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	ECONOMÍA	24

## Bajó este sexenio 1.2% el gasto para educación

ISRAEL RODRÍGUEZ

El gasto programable destinado a la educación en el periodo 2013-2018 ha permanecido prácticamente estancado, y en términos reales ha mostrado una disminución de menos 1.2 por ciento, revelan los informes de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2013 a 2016 y los presupuestos de Egresos de la Federación 2017 y 2018 aprobados.

La primera observación de la relación entre el comportamiento del gasto educativo y los indicadores de resultados sugieren una posible causalidad entre ambos: la falta de recursos suficientes asignados y ejercidos en la materia inciden negativamente en el logro o mejoría de la calidad y la recuperación del rezago educativos, consideraron los especialistas del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

Los informes oficiales precisan que el gasto programable destinado a la función de la educación descendió de 754 mil 664.5 millones de pesos en 2013, primer año de gestión de la actual administración, a 710 mil 304.6 millones en 2018. Tan sólo en el año pasado, el gasto programable en términos reales, es decir, descontando el efecto inflacionario, cayó menos 0.6 por ciento al bajar de 714 mil 418.6 millones en 2017 a 710 mil 304.6 millones de pesos aprobados para este año.

La caída en el gasto programable para la educación ha ido acompañado de la ausencia de avances sustantivos. El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), revelan baja calidad en la enseñanza entre los estudiantes mexicanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	CAPITAL	33

## DEMANDAN LA RECONSTRUCCIÓN DE SU ESCUELA



Alumnos y padres de familia de la Escuela Primaria Estefanía Castañeda bloquearon el Eje 3 Oriente y exigieron recursos para la reconstrucción del plantel, pues desde el terremoto de septiembre del año pasado sus hijos no tienen clases. También demandaron la destitución del director del colegio ■ Foto Alfredo Domínguez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	ESTADOS	31

## Presenta Del Mazo plan de gobierno

**ISRAEL DÁVILA**

Corresponsal

Toluca, Méx.

Tras obtener el aval del Congreso mexiquense, el gobernador Alfredo del Mazo Maza, presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, que reúne las estrategias de la administración estatal “para tener una entidad moderna, justa y con sentido social”.

Informó que su plan está alineado con los objetivos de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas para lograr un desarrollo equilibrado y equitativo, y que uno de sus principales objetivos es disminuir la pobreza y la desigualdad.

El documento se basa en cuatro políticas: social, territorial, económica y seguridad, cada una con objetivos y líneas de acción.

En materia social se plantea reducir al mínimo los índices de pobreza; para ello se pondrán en marcha programas de alimentación de calidad, vivienda, servicios públicos e ingreso digno.

En educación se plantea elevar al máximo posible el ingreso a educación prescolar, mantener la cobertura universal en nivel básico y aumentar las oportunidades para que los jóvenes accedan a la media superior y superior. En salud, se buscará disminuir el déficit de cobertura.

En cuanto a la seguridad, Del Mazo reiteró que su compromiso es lograr que el estado sea la entidad más tranquila. Dijo que se han anunciado estrategias para disminuir los índices delictivos y alcanzar metas de mediano plazo. Habló de la depuración de las policías, su profesionalización y el uso de tecnologías para el combate al crimen y prometió hacer realidad la justicia pronta y expedita para los mexiquenses.

En materia económica señaló que uno de los objetivos es generar al menos un millón de empleos durante su mandato, generando condiciones para el establecimiento de empresas e impulsando vocaciones regionales, además de dar estímulos a la investigación, el desarrollo y la innovación.

Apuntó que con obras como el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el Tren Interurbano México-Toluca y autopistas como el Arco Norte, el estado se consolidará como el principal centro logístico del país.

Aseguró que el desarrollo urbano será ordenado, se impulsarán las energías limpias y se fomentará un manejo sustentable del agua y de las áreas naturales protegidas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	SUPLEMENTO	45

# Accionan por la educación

Mexicanos Primero presentó el estudio “La escuela que queremos”

Ante el panorama de próximas elecciones, con una reforma educativa de 2013 que aún representa desafíos y tiene omisiones, la organización ciudadana **Mexicanos Primero** nacional presentó el estudio “La escuela que queremos”, el cual propone cinco acciones principales para incidir en una verdadera transformación. En el Estado im-

pulsan el proyecto “Jalisco Educado”, el cual mostrarán a los principales candidatos a la gubernatura.

Tras analizar 16 políticas públicas, **Mexicanos Primero** planteó mejorar la educación mediante cinco ejes: consolidar capacidades de maestros, maestras y directivos; resolver los espacios de participación entre pares; crear normas y re-

glamentos efectivos para depuración de nómina docente; rediseñar la evaluación de alumnos y reajustar las prioridades en el uso de recursos. Diego Petersen Farah manifestó que pensar la reforma educativa desde el centro ha sido un grave problema. “No digo que no sirva, sino que se quedó a un nivel estrictamente laboral”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	1	53

## MIRADA INDISCRETA

# Método maya para enseñar matemáticas

● **Sistema.** Los profesores de la localidad de Peto, Yucatán, usan un método maya que permite manipular objetos para ayudar a los alumnos a comprender mejor las matemáticas.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	NACIONAL	2



## REPROCHAN OMISIÓN

**CUERNAVACA.** Padres de familia de la escuela secundaria Número 14 bloquearon avenidas en la colonia Miraval para exigir a las autoridades educativas de Morelos la construcción del plantel, el cual fue demolido en febrero pasado por el sismo del 19 de septiembre. Acusaron que sus hijos toman clases en aulas provisionales en medio de la omisión del Gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	SOCIEDAD	36

- Defenderá la CNTE a maestros cesados por negarse a la evaluación

## Se pararon muchos efectos de la reforma educativa, pero hay pendientes

LAURA POY SOLANO

Periódico La Jornada  
Viernes 16 de marzo de 2018, p. 36

Con un llamado a la unidad y a fortalecer la coordinación con otras organizaciones sociales nacionales y extranjeras, inició el IV Congreso Nacional Extraordinario de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), cuyos dirigentes reconocieron que, pese a “la valentía, la organización y la disciplina de los maestros disidentes, no hemos logrado detener todas las reformas estructurales” aprobadas en este sexenio.

En cuanto a la reforma educativa aseguraron que “no sólo logramos prevalecer como organización, paramos muchos de sus efectos, pero se requiere mayor coordinación con otros referentes de lucha y, sobre todo, la unidad del magisterio para no hacer más de lo mismo frente a una coyuntura histórica como la que se vive hoy en México”.

Enrique Enriquez Ibarra, secretario general de la sección 9 de Ciudad de México, recordó que tras 38 años de lucha, la CNTE mantiene sus principios en un proceso de resistencia que “no ha sido fácil. Hoy tenemos más de 500 compañeros cesados por negarse a ser evaluados por un mecanismo punitivo. No significa una derrota, pero eso nos exige responder con tenacidad, sagacidad, inteligencia, y, sobre todo, con la capacidad de saber escucharnos para actuar en consecuencia”.

En el encuentro, al que acuden delegados magisteriales de todo el país, y donde se definirá un nuevo plan de acción para su jornada de lucha, un posicionamiento político frente al proceso electoral de 2018, y se hará un balance de la disputa magisterial tras la aprobación de la reforma educativa en 2013, dirigentes de la CNTE llamaron a que “ninguna sección sindical actúe sola, porque entonces iría directo al suicidio”.

En tanto, Pedro Gómez Bámaca, secretario general de la sección 7 de Chiapas, afirmó que en este sexenio la CNTE ha sido la única organización social que ha mantenido una resistencia “férrea frente a la imposición de las reformas estructurales, en particular la educativa”.

Pese a ello, advirtió que “derrotar su mal llamada reforma educativa no únicamente demanda unidad y organización, sino un compromiso de disciplina, porque hoy tenemos una oportunidad histórica frente a la coyuntura político-electoral y si queremos transformar al país debemos tener claro que no habrá triunfo posible sin el apoyo y la colaboración con otros referentes de lucha”.

En la sede de la sección 9 en la capital del país, Eloy López Hernández, secretario general de la sección 22 de Oaxaca, destacó que como parte de las demandas de su jornada de lucha se mantendrán su exigencia de abrogación de la reforma

educativa, la reinstalación de todos los docentes cesados y “la libertad para nuestros presos políticos”, pues enfatizó que la CNTE “no se va a quedar cruzada de brazos ante la coyuntura político-electoral. Vamos a insistir en la democratización del gremio, pero también del país”.

En tanto, integrantes de la sección 40 de Chiapas, que agrupa a los docentes de esa entidad, denunciaron que se les negó el ingreso al IV Congreso Nacional Extraordinario por “oponernos a la dirigencia de Pedro Gómez Bámaca”.

Agregó que 30 delegados electos continuarán demandando que se les permita participar en los trabajos del encuentro, que concluye el próximo sábado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	NACIONAL	8

## Denuncian afiliación forzada a Panal

CLAUDIA SALAZAR

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) obliga a maestros a afiliarse al Panal.

De acuerdo con denuncias, en la sección 36 en el EDOMEX, directivos de la zona Valle de México presionan al personal educativo y administrativo para que firmen hojas de adhesión al partido.

“Lo que decimos es que en esta ocasión ahora si ya están muy descarados. Siempre ha habido la presión para que se apoye al Panal, pero esto ya es mucho, nos quieren obligar a la afiliación a ese partido”, indicó una maestra que pidió el anonimato.

La docente describió que en su escuela en Ecatepec le entregaron las hojas de afiliación con el amago de que po-

dría perder beneficios.

Entre los señalados está María Julia Castañeda, titular de la Subdirección de Educación Primaria en Ecatepec, quien la semana pasada instruyó el reparto de las hojas entre el personal docente, supervisores y administrativos.

También señaló al delegado del comité ejecutivo delegacional en Ecatepec, Eduardo Molina Torres.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	POLÍTICA	17

- Díaz de la Torre se reúne con líderes de las secciones 21 y 50

## Gestiona el SNTE demandas de sus agremiados ante el gobierno de NL

### DE LA REDACCIÓN

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) atiende las demandas de sus agremiados en Nuevo León y avanza en la solución de temas relacionados con seguridad social, profesionalización docente y certeza laboral.

El presidente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, se reunió con los secretarios generales de las secciones 21 y 50, Guadalupe Adolfo Salinas Garza y José Luis López Rosas, respectivamente, para solucionar dichas demandas.

Tras un análisis de la situación, acordaron establecer una mesa de diálogo con el gobierno y la Secretaría de Educación de la entidad.

Entre los asuntos que se gestionan está la consolidación del Instituto de Profesionalización del Magisterio de Nuevo León, comprometido ya por el gobierno local.

En cuestión laboral se planteó la basificación de 2 mil 300 trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, quienes actualmente laboran por contrato, así como el incremento pendiente de horas para los maestros que obtuvieron resultados destacados y buenos en la evaluación del desempeño docente.

En materia de seguridad social, los dirigentes analizaron la construcción de un hospital regional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) con áreas de alta especialidad. El terreno ya fue designado; sin embargo, aún falta el presupuesto para su edificación.

Otro tema abordado fue el retraso en la entrega de recursos extraordinarios por parte del gobierno de Nuevo León para los servicios médicos de la clínica de la sección 50.

El maestro Díaz de la Torre refrendó el total respaldo de la dirigencia nacional del SNTE para resolver a la brevedad estos pendientes y mejorar las condiciones laborales y de seguridad social de sus agremiados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	POLÍTICA	7

### Denuncian ola de violaciones a los derechos humanos

## Maestros y activistas piden a la ONU enviar observadores a Michoacán

CAROLINA GÓMEZ MENA

Integrantes del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos y maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), informaron que solicitaron al Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Zeid Ra'ad al Hussein, envíe una comisión de observación al estado de Michoacán para que verifique las "violaciones a las garantías básicas" que prevalecen en la entidad gobernada por Silvano Aureoles Conejo.

En conferencia de prensa señalaron que principalmente los maestros democráticos son "víctimas de detenciones y encarcelamientos arbitrarios" y acotaron que del 17 de enero al primero de febrero "87 docentes fueron detenidos injustificadamente".

Enrique González Ruiz, del consejo consultivo de dicho observatorio; Antonio Castro López, secretario general del comité ejecutivo nacional democrático del CNTE; Deyanira Guzmán Cano, profesora y abogada, y Daniela González, coordinadora internacional del observatorio, entre otros, hablaron de los casos de detenciones injustificadas y añadieron que el gobernador michoacano "criminaliza la protesta social".

Anunciaron que viajarán a Europa para denunciar la situación ante eurodiputados y las oficinas del Alto Comisionado de la ONU para los derechos humanos.

Consideraron que a medida que se acerquen las elecciones, la "violencia gubernamental" en contra del magisterio democrático, defensores de derechos humanos y ciudadanía en general se recrudecerá.

En el caso de los maestros dijeron que están defendiendo la educación pública y sus derechos laborales, y acotaron que varios mentores ya no reciben sueldos desde hace dos y tres años, hay "remociones irregulares y hay adeudos salariales a 36 mil trabajadores de la educación.

El 8 de marzo pasado hicieron llegar un escrito a Jan Jarab, representante en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, y están a la espera de la respuesta.

En el escrito indican que la administración de Aureoles Conejo, desde el principio se ha caracterizado "por su política represiva y por la criminalización de la protesta social. Ha desplegado, de manera sistemática, el hostigamiento y la represión contra las organizaciones sociales, políticas, populares, estudiantiles, campesinas, sindicales, indígenas que se oponen al saqueo de los recursos energéticos, minerales, naturales y culturales de la entidad mediante megaproyectos que devastarán las riquezas existentes".

Añaden que "las acciones represivas que en los días recientes ha emprendido ese gobierno contra las organizaciones de trabajadores que exigen sus derechos, y en particular en contra del magisterio, han excedido los más elementales protocolos que la fuerza pública debe cumplir para salvaguardar el orden, violando los derechos humanos fundamentales".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	PAÍS	7

#BUSCAAPOYOINTERNACIONAL

# CIDH atrae el caso Gordillo

EL ORGANISMO INVESTIGA SI EL ESTADO MEXICANO VIOLÓ LOS DERECHOS DE LA MAESTRA

4

AÑOS LLEVA LA MAESTRA PRIVADA DE SU LIBERTAD.

2

QUEJAS HA PRESENTADO ANTE LA CNDH.

1

AMPARO INTERPUSO CONTRA LA PGR.

POR DIANA MARTÍNEZ

DIANA.MARTINEZ  
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió la queja que presentó la defensa de la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, contra el Estado mexicano por violaciones a los derechos fundamentales.

En la inconformidad presentada en febrero ante el organismo internacional, se argumentó que a Gordillo Morales se le violaron sus derechos a la intimidad, a la privacidad, a la inviolabilidad de su domicilio y a sus comunicaciones privadas, además de ser perseguida políticamente.

Fuentes allegadas al caso, señalaron que la CIDH notificó a la defensa de la admisión de la inconformidad, pues hay indicios de posibles violaciones a los derechos humanos de la ex dirigente sindical.

Marco Antonio del Toro Carazo, quien encabeza la defensa legal, presentó la queja días después de que el juez sexto de Distrito de Procesos Penales Federales, Alejandro Caballero Vértiz, ordenó restringir las visitas y llamadas telefónicas en el inmueble particular donde la ex dirigente del SNTE cumple la medida cautelar de prisión domiciliaria.

EL PUNTO CLAVE

- Una queja puede presentarse ante la CIDH contra un estado de la OEA por posibles violaciones a derechos humanos.
- La CIDH no se pronuncia sobre la culpabilidad de una persona, sino sobre la responsabilidad internacional del Estado.
- La CIDH debe solicitar al gobierno mexicano que informe sobre las violaciones a los derechos de Elba Esther, señaladas por la defensa.

Esto luego de que la Procuraduría General de la República interpuso un recurso judicial para que se reforzaran las medidas de seguridad. Según la PGR, Gordillo Morales puede desestabilizar la paz y seguridad del Estado.

Sobre esta decisión judicial, la defensa de la ex lideresa consideró restrictivas estas medidas impuestas, pues no tienen el objetivo de vigilar la permanencia de Gordillo Morales en su domicilio, sino tener un control que resulta arbitrario y vejatorio.

“Es evidente el carácter de persecución política que enfrenta la maestra, ya que estas “medidas de control” están directamente relacionadas con la adherencia a un candidato a la Presidencia de la República de su yerno y nieto, lo que gestó especulaciones sobre sus propias decisiones, a pesar del prudente silencio de años que ha guardado la maestra”, señaló Del Toro Carazo al informar que llevaría el caso de la maestra ante la CIDH.

La Comisión investigará ahora si el Estado mexicano violó derechos de Gordillo Morales, ya sea por una acción directa, por omisión al no actuar debidamente o por aquiescencia al dar el consentimiento para los posibles agravios.

La defensa también presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y una queja administrativa contra el juez que resolvió las restricciones y se amplió una denuncia penal presentada previamente. ●

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Frentes Políticos | Il. Urgencia (Excélsior, p. 13)

Columna Radiopasillo | Lo deja Canek (Ovaciones, p. 2)

Columna El Correo Ilustrado | Piden investigación en el caso del académico de la UNAM (La Jornada, p. 2)

Columna El Correo Ilustrado | La UAM niega actos de violencia contra alumnos (La Jornada, p. 2)

## SEP

Columna Kiosko | Expresa dudas Miguel Márquez a titular de SEGOB (El Universal, p. 21)

Columna Acciones y reacciones | Del brazo de la NASA (El Economista, p. 2)

## SECTOR EDUCATIVO

Columna Dinero | Un profesor narra cómo Pensionisste perdió su dinero | *Ombudsman* social (La Jornada, p. 6)

Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)

Columna El Correo Ilustrado | Profesor se queja de ser víctima de linchamiento mediático (La Jornada, p. 2)

Editorial La Jornada | Torturas en el caso Iguala: otro golpe a la “verdad histórica” (La Jornada, p. 2)

## SNTE/CNTE

Columna Uso de razón | La IP exige cartas sobre la mesa (El Financiero, p. 48)

Columna Contrapunto político | AMLO: cada día más desconfiable y peligroso (Excélsior, p. 25)

Columna Kiosko | Más vale malo por conocido, dicen en el PRI (El Universal, p. 21)

Columna Confidencial | Cambalache de abogados (El Financiero, p. 47)

Columna Red compartida (La Prensa, p. 7)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	PRIMERA	13



## FRENTE POLÍTICOS

**II.** **Urgencia.** Las cifras hablan de la descomposición social. No podemos ignorarlas. La Secretaría de Gobernación y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior firmaron un convenio de seguridad para escuelas de nivel superior; resguardarán a 191 instituciones públicas y privadas, para ponerlas a salvo del narcomenudeo. **Enrique Graue**, el rector de la UNAM, dio dos datos demoledores: que en 2017 en México casi se duplicó el consumo de drogas entre los jóvenes de 12 a 17 años de edad. Y que a la par fue el año más violento de la última década. Acciones efectivas, ¡ya! O será demasiado tarde.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	1	2



### Se baja Manlio

**Manlio Fabio Beltrones** se bajó de la diputación plurinominal que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) le ofreció.

Tras la operación cicatriz que encabezó personalmente **Enrique Peña Nieto**, cuando lo invitó a comer para pedirle que se sumara a la campaña de **José Antonio Meade Kuribreña**, San Lázaro parecía una opción para el político sonorensé.

Actualmente, está concentrado en que su hija **Sylvana**, gane en Sonora. **Beltrones** fue maltratado por el primer círculo en Parque Lira, después de la derrota de 2016 ante el PAN, cuando perdió 7 de 12 gubernaturas.

### Lo deja Canek

Por si fuese poco, **Canek Vázquez**, diputado local en Hidalgo y muuy cercano a **Beltrones**, renunció ayer al PRI, tras 25 años de militancia, ipara unirse a Morena!

-He tomado una decisión así y es a plena conciencia. Es para seguir siendo congruente con la visión de país que quiero; es para reforzar las convicciones más hondas y marcadas que esa militancia me dejó como un hombre progrésista de centro izquierda liberal.

El partido no es el mismo en el que me formé, escribió.

Es la segunda renuncia de un priista en Hidalgo en la era **Ochoa Raza**.

El presidente del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), **Gerardo Sosa Castelán**, dimitió el 19 de febrero.

### Distinción

En el Infonavit el panorama es halagüeño.

Su director general, **David Penchyna Grub**, fue premiado nuevamente. Anoche, en la segunda edición de la gran Gala de Premios Inmobiliarios de Vivanuncios fue reconocido como el mejor gestor de apoyo al sector a nivel nacional.

Este mismo año el Infonavit obtuvo el Premio Internacional de Dubái, por la iniciativa impulsada en colaboración con ONU-Hábitat para implementar el Índice de Ciudades Prósperas (CPI) en 153 municipios de México.

Y en días recientes se le entregó el segundo lugar del Premio a la Cultura de la Igualdad de Género en la Administración Pública Federal **Amalia de Castillo Ledón**, por el trabajo en materia de equidad de género así como para promover la conciliación de la vida laboral, familiar y personal al interior de este Instituto.

### Niega PGR tortura

**Jan Jarab**, representante en México del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, aseguró ayer que 34 de los detenidos por la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa fueron torturados.

Acusó al ex director de la Agencia de Investigación Criminal, **Tomás Zerón**, usó de forma fraudulenta al organismo internacional, al asegurar que lo acompañó en una diligencia en el Río San Juan, de Cocula, Guerrero, donde hallaron restos.

No hay registro en el expediente.

La PGR reviró, negó cualquier caso de tortura y dijo que el informe nada nuevo aporta y que las indagatorias no se han detenido.

### Biodiversidad

La Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados propuso posponer la aprobación de la Ley General de Biodiversidad, para permitir una valoración de los diferentes sectores.

Elo, para poder conocer las visiones desde el ámbito jurídico, académico, científico, social y de los pueblos y comunidades indígenas que puedan aportar, así como depurar el texto desde el punto de vista conceptual y de la técnica legislativa.

### Alerta

Organismos electorales, principalmente de Guerrero y Veracruz, dejan ver la posibilidad de que los comicios en esas entidades se vuelvan completamente vulnerables, ante la violencia, pero también por el incumplimiento de las promesas de campaña.

En algunos municipios ya empiezan a haber amenazas de que no se instalarán casillas, o contra los funcionarios encargados de los procesos comiciales.

### Touchdown!

El Seguro Popular y la NFL se unen para implementar el programa Play 60. ¿Qué significa?

Activar a los niños al menos una hora al día -60 minutos- para combatir la obesidad y fomentar la actividad física y la salud.

El mundo enefeliano se ha caracterizado siempre por sus programas sociales y comunitarios y qué mejor que unirse a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, del gobierno federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Piden investigación en el caso del académico de la UNAM

Con gran sorpresa, los que firmamos este documento hemos recibido la noticia de una serie de imputaciones que se le hacen al historiador Ricardo Colín Hernández, quien ha impartido desde hace 25 años las materias de historia en la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, plantel 5, y principalmente la noticia alarmante de su salida de la misma institución, sin muestra clara de su culpabilidad.

Conocemos a Ricardo Colín desde hace más de 30 años, al ser amigos y compañeros de la carrera de historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, quien se ha destacado por ser una persona afable, responsable y profesional. Por ello exigimos a las autoridades de la máxima casa de estudios que antes de proceder a sanciones definitivas demuestren sin lugar a dudas las pruebas que incriminan al profesor Colín de acoso sexual, pues aunque es un tema añejo, hasta ahora no se ha demostrado nada contundente al respecto, y esta acusación está ensuciando de manera muy lamentable su honorabilidad e integridad profesional y moral, así como la de su familia.

El acoso sexual es una acción repugnante y punible, por lo mismo debe ser erradicada de nuestra sociedad. Compartimos plenamente el interés de todos por acabar con ese tipo de prácticas y otras que implican discriminación y deshonestidad en la universidad, pero también estamos seguros de que esta lucha debe ser transparente y libre de presiones o intereses alejados de la justicia. Sancionar sin comprobar la plena responsabilidad del inculpaado constituye, en el mejor de los casos, una terrible omisión de la autoridad.

*Martha López, Gerardo Lara, Miguel Soto, Carlos Mújica, Jesús Padrón, Roberto Garduño, Bertha Rosas y Adrián Castillo*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

#### La UAM niega actos de violencia contra alumnos

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) niega categóricamente haber ejercido acto alguno de violencia en contra de alumnos de esta casa de estudios, el miércoles 14 de marzo, durante la presentación de los programas de trabajo de aspirantes a ocupar el cargo de rector o rectora de la unidad Azcapotzalco, una actividad que debió ser pospuesta debido a que un grupo de personas impidió el acceso al auditorio Incalli Ixcahuicopa y el desarrollo de la orden del día en ese recinto y posteriormente en el auditorio del edificio W. La UAM lamenta el ejercicio de prácticas ajenas por completo al espíritu de una institución de educación superior, las cuales deben ser erradicadas de todo campus universitario.

Ante la imposibilidad de continuar con el procedimiento, las autoridades de la institución se vieron obligadas a suspenderlo para no poner en riesgo la integridad de los miembros de la comunidad universitaria. Defendiendo su autonomía, la UAM reanudó ayer, en otro recinto universitario, este proceso reglamentario e institucional.

*Sandra Licona, directora de  
Comunicación Social de la UAM*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	NACIÓN	21



## KIOSKO

### Expresa dudas Miguel Márquez a titular de Segob



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Miguel Márquez Márquez**

El gobernador de Guanajuato, **Miguel Márquez Márquez** (PAN), nos comentan, le dio un sutil jaloncito al secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, a fin de evitar que permita más movimientos federales que puedan malentenderse. Nos señalan que recientemente don Miguel tomó el teléfono y en línea directa le planteó a don Alfonso su preocupación por los cambios de titulares de varias delegaciones federales en el estado, mismas que se han realizando en época electoral. Hasta ahora, nos recuerdan, los cambios se han efectuado en las oficinas de la Sedatu y la Segob; sin embargo, se prevé que también

se realicen en la Sagarpa y en la SEP, esta última por la partida de **Fernando Bribiesca**, quien ha dicho que se enfocará en proyectos personales. En respuesta a Márquez, nos cuentan, Navarrete Prida señaló que no es común el cambio de tantas delegaciones en un proceso electoral, por lo cual revisará el tema. ¿Será que habían pasado inadvertidos tantos cambios en la entidad?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	1	2



» Educación científica

» Manita de gato

» Mala costumbre

## Del brazo de la NASA

» La Agencia Espacial Mexicana (AEM), que dirige Javier Mendieta, anunció que la cápsula educativa y de difusión científica “Espacio a Tierra”, iniciativa conjunta con la NASA y producida por la Dirección General de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública, amplía sus transmisiones a Colombia.

Como resultado de la labor educativa y de difusión que el programa ha logrado en México e Iberoamérica, Canal ZOOM de Colombia manifestó su deseo y realizó las gestiones necesarias para retransmitir las cápsulas en su programación de manera individual, que comenzó este mes.

La cápsula educativa, la primera en su tipo en la historia del país, cuenta con la conducción y la producción de la periodista Ana Cristina Olvera Peláez, y cumplió más de dos años con el objetivo de inspirar a jóvenes hispanohablantes a abrazar carreras en el sector aeroespacial para impulsar su desarrollo en países donde se transmite, al ser éste un motor del desarrollo económico y social en esta nueva era digital de la información.

## Renovado

» Con cuatro cabinas en temporada baja y seis en temporada alta, se pondrá en funcionamiento el renovado teleférico en la ciudad de Zacatecas.

Según esto, las cabinas serán de mayor tamaño que las anteriores con las que contaba esta atracción.

El año pasado, de hecho, cerró con 652,000 turistas en la ciudad de Zacatecas y el gasto promedio de 1,700 a 2,100 pesos, con una ocupación promedio de 54.44 por ciento.

Dentro de las actividades que se tienen listas pa-

ra la Semana Santa y como ya es tradición, se llevará a cabo la Procesión del Silencio, y del 24 de marzo al 7 de abril, la edición 32 del Festival Cultural de Zacatecas, con una amplia oferta de actividades artísticas.

## Nos encanta regatear

» En el marco del Día del Artesano, que se celebra el 19 de marzo, Cerveza Victoria reconoció a los artistas mexicanos y sus obras de arte y puso énfasis en el problema del regateo, que afecta a diversos sectores de producción artesanal que en su mayoría perciben ingresos menores a un salario mínimo.

Dicha práctica, que implica por parte del comprador solicitar al artesano una rebaja que en casos llega hasta la mitad del valor del producto, hace que estos mexicanos pierdan entre 40 y 50% de sus ganancias, ya que al ceder en este proceso venden sus artesanías al costo total de los materiales que utilizaron para su producción.

Algunos pensarán que regatear es un ganar-ganar para todos, ya que los artesanos venden sus productos y el comprador los obtiene a un “mejor precio”, pero no es así.

Los artesanos consideran que los extranjeros son quienes les dan un valor justo a sus artesanías, en tanto, los productos más regateados son los que necesitan de más tiempo para su elaboración, como bordados, artículos con preparación de fibras e hilados, bejuco, vara, palma, carrizo y mimbre.

Las entidades federativas que concentran mayor cantidad de artesanos son el Estado de México, con 120,348, Tamaulipas con 106,722, Jalisco con 106,163, Guanajuato con 103,760 y Nuevo León con 79,020, mientras que los lugares en los que se concentra más la práctica del regateo son Puebla, la Ciudad de México, Guanajuato e Hidalgo.

## Vehículos autónomos

» General Motors invertirá más de 100 millones de dólares en dos instalaciones, mientras se prepara para manufacturar versiones de su vehículo de conducción autónoma Cruise el año que viene en la planta de ensamblaje de Orion Township en Michigan.

El mayor fabricante de automóviles de Estados Unidos también dijo que los módulos de techo para los vehículos autónomos de GM serán ensamblados en su planta de montaje de baterías Brownstown.

En enero, GM presentó una petición para que el gobierno de Estados Unidos apruebe un vehículo completamente autónomo —sin dirección, pedal de freno o acelerador— para introducirlo por primera vez en una flota comercial en el 2019.

La Administración Nacional de Seguridad de Tráfico de las Carreteras de Estados Unidos ha estado revisando la petición durante más de dos meses y aún no la ha considerado “completa”, un paso antes de que se publiquen los detalles de la propuesta. La decisión final podría no producirse sino hasta más avanzado este año o en el 2019.

La presidenta ejecutiva de GM, Mary Barra, se reunió el martes con la secretaria de Transporte, Elaine Chao, y debatieron sobre los esfuerzos de la compañía en vehículos autónomos.

## Encuentro gastronómico

» El tercer encuentro de Cocineras Tradicionales de Morelos se realizará los días 24 y 25 de marzo en Tepoztlán, donde además de mostrar las delicias culinarias locales se rescatará y promocionará el patrimonio cultural de la entidad.

En este evento, de entrada libre, los visitantes podrán disfrutar de platillos representativos de diversos municipios de Morelos, preparados por 15 cocineras tradicionales de la entidad, y en esta ocasión, Jalisco estará como estado invitado y será representado por dos maestras cocineras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	POLÍTICA	6

## Dinero

- Partidocracia elige como auditor a un “hombre del sistema”
  - Organización ciudadana en defensa del agua
- Un profesor narra cómo Pensionisste perdió su dinero

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

### *Ombudsman social*

Estimado Enrique: Soy profesor de la educación y mi SAR lo maneja Pensionisste. Según la norma, a partir de los 65 años de edad puedo retirar lo ahorrado en el SAR. Con ilusión empecé el trámite de retiro en septiembre de 2017, después de cumplir 70 años de edad. Es el caso que después de más de seis meses de trámites no he visto cristalizado mi anhelo: contar con lo ahorrado. No me explicaba la razón y los “burócratas” encargados de los trámites menos. Hasta ahora me doy cuenta de por qué se han negado a reintegrarme mi ahorro. ¡Se perdió por un pésimo manejo de los “expertos” financieros! ¿Qué hacer? Llorar, rezar o mentarles la suya.

*J. Agustín Flores*

R: Puede servir como desahogo lo que usted dice: llorar, rezar o mentarles la suya. Pero eso no hará que recupere su dinero. En el caso de Pensionisste lo que se requiere es la organización de los afectados, porque podría ser que hasta proceda una acción penal contra los responsables de que se hayan perdido 400 millones de pesos, que, según esto, fueron invertidos en la compra de acciones de ICA.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	PP	PP

### LA ESQUINA

Se nubla el panorama para el TLCAN. La impredecibilidad del presidente Trump ha jugado un papel importante en ello. Todavía hay oportunidad de alcanzar un acuerdo razonable antes de abril; lo que no se puede es ceder de más ni permitir que la política se lleve entre las patas a las negociaciones. Serán semanas cruciales. En cualquier caso, la economía mexicana tiene buenas bases para un arreglo de otro tipo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Profesor se queja de ser víctima de linchamiento mediático

Soy Ricardo Colín Hernández. Profesor desde hace 25 años en la Escuela Nacional Preparatoria Número 5 José Vasconcelos de la UNAM. Durante todo este tiempo he impartido las asignaturas de Historia Universal de la Cultura y el Arte, teniendo vivencias académicas inolvidables, como el realizar foros donde los alumnos expresaban su experiencia con la historia y todo lo relativo a la enseñanza-aprendizaje. Desde entonces mi vida académica continuaba su curso. El pasado miércoles 7 de marzo de 2018, al acudir a impartir mi clase en el salón F24 de la preparatoria, observé a un grupo de alumnos esperando en la escalera contigua al salón. Los alumnos, al percatarse de mi presencia corrieron a mi encuentro. Su actitud me atemorizó y me dirigí de prisa al Departamento Jurídico.

Hace tres años un alumno cuyo nombre desconozco me acusó de presunto acoso sexual, señalamiento que fue controvertido, al no presentarse prueba alguna en mi contra. Las autoridades universitarias siguieron una investigación al respecto, y mi nombre y honorabilidad fueron reintegrados. No obstante, en aquel entonces fui acreedor de una suspensión de ocho días sin pago de honorarios. Una vez pasado aquel

honorarios. Una vez pasado aquel suceso deleznable me propuse mejorar como ser humano, y profesional y en el desempeño diario. También desde aquella fecha e informado de todo el acontecer en torno de mi actividad docente, la autoridad sabe de mi proceder como persona desde entonces.

En estas horas aciagas, tengo el respaldo moral y espiritual de mi familia, pero el daño que se nos ha provocado es irreversible. Exijo se aclare esta terrible situación. Que las autoridades administrativas de la universidad y las de cualquier ámbito, investiguen a fondo y con las pruebas en la mano aclaren en definitiva los sucesos de los que se me responsabiliza. Demando que se respeten mis derechos humanos y laborales.

He sido objeto de un linchamiento mediático. Cualquier profesor en nuestra universidad puede ser objeto de un señalamiento como el que se me ha endilgado. La justicia debe imperar y la responsabilidad y el castigo que de ésta se derive, se aplique a los responsables, entre ellos yo, si así se demuestra. Demando que se repare mi honor y el de mi familia. Y me someto al escrutinio público, porque quien acusa demuestra y prueba. Yo espero una respuesta inmediata de la autoridad. Y de la sociedad demando respeto, porque el linchamiento de que he sido objeto es por naturaleza injusto

El acoso sexual es una acción repugnante y punible, por lo mismo debe ser erradicada de nuestra sociedad. Compartimos plenamente el interés de todos por acabar con ese tipo de prácticas y otras que implican discriminación y deshonestidad en la universidad, pero también estamos seguros de que esta lucha debe ser transparente y libre de presiones o intereses alejados de la justicia. Sancionar sin comprobar la plena responsabilidad del inculcado constituye, en el mejor de los casos, una terrible omisión de la autoridad.

*Martha López, Gerardo Lara, Miguel Soto, Carlos Mijica, Jesús Padrón, Roberto Garduño, Bertha Rosas y Adrián Castillo*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	EDITORIAL	2

## Torturas en el caso Iguala: otro golpe a la “verdad histórica”

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) presentó ayer su informe sobre violaciones a los derechos humanos cometidas en el contexto de las investigaciones por las agresiones criminales que sufrieron alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, el 26 de septiembre de 2014 a manos de policías y que derivaron en seis muertes y en la desaparición de 43 estudiantes cuyo paradero se desconoce hasta la fecha. En el documento se establece que 34 de los imputados en el caso fueron sometidos a tortura para lograr que se autoinculparan y que señalaran a otros posibles culpables. Entre los responsables de semejantes prácticas estarían, a decir de la ONU-DH, Tomás Zerón de Lucio, entonces director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), y agentes de la Policía Federal y de la Secretaría de Marina.

El texto señala que los detenidos presentaron numerosas lesiones físicas —certificadas por exámenes médicos— que concuerdan con sus relatos sobre tormentos, que fueron además víctimas de otros abusos, como detención arbitraria y demoras significativas en la presentación formal ante el Ministerio Público. Un caso particularmente relevante es el de Agustín García Reyes, quien fue arbitrariamente detenido y torturado

antes de la diligencia que elementos de la AIC encabezados por Zerón realizaron en el río San Juan, donde supuestamente se habrían encontrado las bolsas con las cenizas de los 43 normalistas desaparecidos. Cabe recordar que tal diligencia, que fue un elemento clave en la formulación de lo que el entonces procurador general Jesús Murillo Karam llamó “la verdad histórica” de la tragedia de Iguala, fue descalificada en su momento por el Equipo Argentino de Antropología Forense, que participó en las primeras fases de la investigación a solicitud de los padres de los muchachos desaparecidos. Por lo demás, el informe afirma que las violaciones a los derechos humanos cometidas en esa etapa de la investigación no han sido atendidas de forma diligente por parte de la Procuraduría General de la República (PGR).

El representante en México de la ONU-DH, Jan Jarab, dijo que esa instancia no tiene conocimiento de que alguno de los agentes o funcionarios implicados en las torturas haya sido procesado, por lo que permanecen impunes, y concluyó que las violaciones a los derechos humanos perpetradas en la averiguación oficial representan “una doble injusticia” porque, por un lado, han sido violadas las garantías de los detenidos a la integridad personal y al debido proceso, y por la otra, son nugatorias del derecho de las víctimas sus familiares y la sociedad a conocer la verdad de la atrocidad perpetrada en Iguala en septiembre de 2014.

La reacción del gobierno mexicano a tales señalamientos fue dada a conocer en un comunicado conjunto de la PGR y las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores en el que se afirma, en referencia a las torturas y demás abusos, que “no se ha acreditado la comisión de tales actos, salvo en algunos casos excepcionales de los que ya se ha informado públicamente”, que “las presuntas violaciones e irregularidades están siendo debidamente investigadas o están siendo consideradas por las autoridades judiciales competentes” y que “las investigaciones en marcha” “no sustentan las conclusiones” de la ONU-DH.

Lo cierto es que el informe de la oficina de Derechos Humanos de la ONU debe agregarse a los ya numerosos elementos que obligan a poner en duda la “verdad histórica”, según la cual la agresión contra los normalistas fue exclusivamente realizada por policías municipales de Iguala, Cocula y Huitzaco en connivencia con grupos de la delincuencia organizada y que los 43 muchachos desaparecidos fueron incinerados esa misma noche en el basurero de Cocula. Asimismo, este documento se añade a los diversos cuestionamientos a la versión y a la investigación oficial que han sido formulados por organizaciones humanitarias nacionales e internacionales, organismos internacionales, académicos y

activistas. De manera inevitable, crece y se consolida en la sociedad la sospecha de que las actuaciones y los relatos de la PGR en torno a lo sucedido en Iguala ha sido un conjunto de simulaciones de procuración de justicia o, peor, de maniobras de encubrimiento. Por eso es indispensable que las instituciones oficiales respondan en forma transparente y precisa a los múltiples señalamientos de irregularidades y exhiban una voluntad política real para esclarecer el caso, y que ello ocurra antes de que concluya la actual administración.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	OPINIÓN	48

## La IP exige cartas sobre la mesa

Pocas veces habíamos leído un pronunciamiento tan oportuno y claro del sector privado ante unas elecciones cruciales para México. Los candidatos presidenciales no pueden ignorarlo.

No piden privilegios ni canonjías, sino compromisos concretos para trabajar en paz.

Para que en un país haya empleo tiene que haber inversión: eso le corresponde fundamentalmente al sector privado de la economía. Y para que alguien arriesgue su capital y haya inversión tiene que haber condiciones de estabilidad y certeza: eso le corresponde al gobierno.

Por eso es importante que la IP solicite claridad en los proyectos. El país no está para sorpresas ni ocurrencias. Vengan las cartas sobre la mesa.

Los organismos agrupados en el Consejo Coordinador Empresarial convocan "a los candidatos presidenciales que piden confianza al sector empresarial, a que expliquen con precisión el modelo económico que impulsan".

Nada de ambigüedades. No se puede decir que únicamente se va a combatir la corrupción (lo que es aplaudible), cuando durante una década se ha anunciado que van a "cam-

biar el modelo económico del país". Muy bien, explíquenlo y no escondan el proyecto bajo el rebozo.

Los empresarios "pedimos un pronunciamiento contundente en favor de una economía abierta y competitiva globalmente".

A ver, ¿siguen estando Morena y el PRD en contra de la apertura comercial?

Tanto López Obrador como el PRD fueron enemigos declarados del Tratado de Libre Comercio, al grado de que sus más representativos dirigentes hicieron giras por Estados Unidos para convencer a los congresistas de ese país que no firmaran un TLC con México.

Ambos, Morena por un lado y PRD por el suyo, pueden ganar la Presidencia en julio. Digan que estaban equivocados, o reafirmen su postura contraria a la apertura comercial, para saber a qué atenernos.

Tercero, y muy importante: "Instamos a los candidatos a establecer un compromiso inequívoco con el estado de derecho, condición indispensable para mantener y acrecentar la inversión extranjera".

Una de las deudas de este sexenio fue con el estado de derecho. Se dejó hacer y deshacer a la CNTE que quemó camiones

USO DE RAZÓN

Pablo  
HiriartOpine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriart@enal.com.mx

@PabloHiriart

con mercancías de "transnacionales". Bloquearon carreteras, asaltaron empresas privadas e impidieron proyectos productivos y extraordinarias plataformas de desarrollo como son las Zonas Económicas Especiales.

Gran parte de la desigualdad regional del país se debe a la falta de estado de derecho, y eso le corresponde al gobierno. ¿Qué van a hacer los candidatos en ese renglón? Se comprometen a hacer cumplir la ley o no (empezando por ellos mismos).

Los empresarios "demandamos a los candidatos certidumbre jurídica para el cumplimiento de los contratos de inversión en todos los sectores, incluido el energético, así como la continuidad de los proyectos de infraestructura estratégica como el nuevo aeropuerto de la CDMX y otros en desarrollo".

Basta de ambigüedades de parte del candidato puntero en las encuestas. No puede mandar decir un día que respetará los contratos derivados de la reforma energética, y al día

siguiente estallar en una plaza pública y mandar "al carajo las mal llamadas reformas estructurales" (Saltillo).

Y si gana la alianza del PRD la Presidencia, ¿va a impulsar la derogación de la reforma que combatieron? ¿O su alianza con el PAN los hizo cambiar de opinión? Claridad, señores.

El último punto del pronunciamiento empresarial es un llamado a partidos y candidatos, a gobiernos de los tres niveles, a "respetar escrupulosamente la legislación y las instituciones electorales".

Ir a unas elecciones y respetar el resultado sólo si le es favorable, es una deslealtad hacia el país. Más aún cuando se amenaza con soltar a un "tigre" contra las instituciones en caso de derrota.

Y, del otro lado, corresponde al gobierno y a las instituciones electorales hacer respetar el resultado de los comicios que gana quien gana.

Claridad y certezas piden los empresarios. México no se merece menos. Fuera máscaras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	PRIMERA	25



Contrapunto político  
**ENRIQUE VILLARREAL  
RAMOS**  
ocubot1962@yahoo.com.mx

## AMLO: cada día más *desconfiable* y peligroso

Mientras que la intercampaña cobra alta intensidad con el fuego cruzado entre **José Antonio Meade** y **Ricardo Anaya**, al grado de que se habla de una "guerra a muerte" entre el gobierno, el PRI y los frentistas (que busca sacar a su candidato de la contienda o bajarlo del segundo lugar), **AMLO** aprovecha el aniquilamiento mutuo de sus rivales (y de no ser el centro de ataques por el momento) para consolidar su ventaja. Al encabezar cómodamente la competencia, el tabasqueño se da el lujo de "nadar de a muertito" y rechaza debatir, más allá de lo que estipule del INE. Sabe que los debates son peligrosos, porque puede resbalar y ser exhibido su verdadero "rostro de lobo" o su carácter bipolar, que lo hace cada vez más *desconfiable*, ya sea por incongruencia o maquiavelismo.

Así, el de Macuspana ha declarado que: 1) acabará con la corrupción y hará una constitución moral, pero nunca ha justificado su *modus vivendi*, se ha rodeado de corruptos (**Ebrard**, **Bejarano**, etcétera), ha hecho alianzas vergonzantes (con **Elba Esther Gordillo**, la CNTE, etcétera) y ha respaldado candidaturas de caciques sindicales corruptos (**Napoleón Gómez Urrutia**) y guerrilleras secuestradoras (**Nestora Salgado**), entre otros, sobre la base de pactos de impunidad, que incluye una variedad de personajes señalados por graves crímenes, de todas las filiaciones políticas; 2) terminará con fueros y privilegios, que modificará la Constitución para juzgar al Presidente en funciones por corrupción, aunque basta su "perdón" para quedar impune, incluyendo a los narcos y **Peña Nieto**; 3) hará pocas reformas ni hará expropiaciones o nacionalizaciones, pero advirtió que "se reavisarán los cambios constitucionales relativos a la Reforma Educativa, Energética y Laboral; 4) no afectará a la economía, a los inversionistas ni la autonomía del Banco de México, aunque propone revisar los contratos petroleros, retornar a los precios de garantía del campo, cancelar el Nuevo Aeropuerto

Internacional de México, y mayor asistencia-clientismo clientelar; celebra que **Peña** no interviene en el proceso electoral, no obstante, ha dicho que no confía en los órganos electorales y amenaza con que "si hay fraude electoral, me voy, pero a ver quién amarra al tigre". ¿Dónde quedó la "República amorosa"?

Las incongruencias de **AMLO** son ambigüedades calculadas: por un lado, busca que los financieros, inversionistas, clase media, etcétera, le pierdan el miedo, de que "el león no es como lo pintan", pero, al no desdecirse de sus dichos y planes estatistas y populistas (que están plasmadas en su programa de gobierno por si hubiera alguna duda), deja abierta la posibilidad de llevarlas a cabo. Sin embargo, por más que le apuesta al olvido o al desconocimiento de sus ocurrencias, su mesianismo, autoritarismo e intolerancia delatan su intención de restaurar la presidencia imperial, y no ex-

### Sus incongruencias y amenazas hacen a **AMLO** *desconfiable* y peligroso.

traña que en sus propuestas estén ausentes el fortalecimiento de las instituciones, el logro de consensos políticos y el trabajo con el Congreso. Después de todo, siempre estará la opción de un fujimorazo, por si el Legislativo no lo deja trabajar o, incluso, intentar reelegirse...

No puede ser confiable un político que no se sabe cómo actuará (aparte de mandar al diablo las instituciones), que se siente dueño de la verdad, que culpa a los demás de sus errores, que "resolverá" todo por arte de magia, que se da "baños de pureza", pero que pacta con el "diablo" para llegar al poder, que si no gana, clama "fraude" y azuza con la violencia, y se lava las manos... Hoy más que nunca es más peligroso, no se diga si triunfa.

#### ENTRETRELONES

Felicitaciones a asl.tv por su quinto aniversario.

Twitter: @evillarreal



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	OPINIÓN	21



## KIOSKO

### Más vale malo por conocido, dicen en el PRI

En Yucatán, nos platican, **Crescencio Gutiérrez Sánchez** (Nueva Alianza), candidato a diputado federal por el Distrito III con cabecera en Mérida, le está quitando el sueño a los miembros del PRI. Según nos cuentan, el tricolor, que irá junto con el PVEM y Nueva Alianza en las próximas elecciones, está teniendo problemas para aceptar el acuerdo que determina que al partido de don Crescencio le corresponde dicha candidatura. Lo grave, señalan los priistas, es que Gutiérrez Sánchez, actual líder de la Sección 33 del SNTE, no es muy conocido, lo cual les podría quitar votos en la importante capital del estado, incluso en la contienda a gobernador. Ante tal panorama, nos mencionan, el maestro salió a decir que no hay necesidad de padecer insomnio, siempre y cuando lo apoyen, pues para eso son amigos. ¿O no lo serán?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	OPINIÓN	47



CONFIDENCIAL

## Balconean a jefe panista en San Lázaro

Mal se vio el coordinador panista en San Lázaro, **Marko Cortés**, cuando el jefe de la bancada verde, Jesús Sesma, lo balconeó desde su curul. Ante la sorpresa de todos, acusó que el líder de la bancada azul ordenó a sus diputados tomarle foto a su voto en la papeleta para elegir al Auditor Superior, y que presuntamente les había indicado que su sufragio debía ser en abstención... Y el panista no lo desmintió. También quedó en evidencia que a Cortés –uno de los más allegados a Anaya–, por lo menos la mitad de su bancada no lo obedece, pues tiene 108 diputados y en total hubo 64 votos en abstención.

## Cambalache de abogados

Javier Duarte y Elba Esther Gordillo ya no tienen algo en común. El abogado defensor de ambos, **Marco Antonio del Toro**, abandonó ayer la causa de *Javidú*. Pero, a cambio, el exgobernador veracruzano contará ahora con la misma asistencia legal que la de su tocayo de apellido y compañero de... “señalamientos en su contra”, si se nos permite la expresión. Es decir, el chihuahuense César Duarte compartirá con su exhomólogo preso a su abogado, Ricardo Sánchez Reyes Retana.

## Si de presumir charlas con famosos se trata...

Luego de la foto que presumió **Ricardo Anaya** con la poderosa canciller alemana Angela Merkel, el que no se quiso quedar atrás fue Andrés Manuel López Obrador. Ayer, en su cuenta de Twitter, el tabasqueño presumió una foto con el texto: “Fue un placer conversar largamente y con profundidad con Noam Chomsky, uno de los intelectuales más destacados del mundo”. ¿Con quién buscará reunirse ahora José Antonio Meade?

## Candidatos de PRI y Verde, al límite

Al igual que el PRI, el Partido Verde dejará para la última hora la definición de sus candidatos plurinominales al Congreso. El fin de semana, los pevemistas determinarán quiénes integrarán sus listas de plurinominales y prevén acudir al límite de tiempo del periodo para el registro ante el INE, al igual que sus aliados priistas, cuya Comisión Política permanente sesionará a las 12:00 horas del domingo para aprobar sus *pluris* y registrarlos antes de la medianoche ante la autoridad electoral federal.

## Conmemoración petrolera anticipada

El presidente **Enrique Peña** adelantó para hoy la conmemoración del 80 aniversario de la Expropiación petrolera, que se cumple el domingo. La ceremonia, que se realizará en el centro administrativo de Pemex, será la última celebración que encabece como Presidente de la República.

## ¿Copiando eslogan de gobierno?

Durante su presentación de ayer en la Amexcap, el candidato panista, **Ricardo Anaya**, aseguró que en México se necesita preparar a los estudiantes para los trabajos que todavía no existen, y se necesita “Aprender a aprender”. Si suena conocido es porque es el discurso que el gobierno federal ha enarbolado con la reforma educativa. El aspirante del Frente habría de cuidar su discurso... por aquello de que luego le dicen “niño copión”.

## ¿Y el general Audomaro?

El mensaje de AMLO a las Fuerzas Armadas, nos cuentan, en el sentido de que pedirá ternas a los altos mandos del Ejército y la Marina para nombrar a los secretarios de esas instituciones, se enmarca en la estrategia del tabasqueño de no entrar en polémica con candidatos e instituciones. Pero, entonces, la versión de que el general en retiro **Audomaro Martínez Zapata** sería su secretario de la Defensa, ¿es falsa?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/18	INFORMACIÓN GENERAL	7

## Red Compartida

**L** INE regañó a la PGR y le ordenó eliminar de sus cuentas oficiales el video y los dos comunicados que hicieron con la visita de Ricardo Anaya. Se asume que es una medida cautelar, porque de permanecer puede ser causal de nulidad de toda la elección.

**EN EL** cuarto de guerra de Anaya esperaban que el INE sancionara a Segob, de Alfonso Navarrete, y no solamente al encargado del despacho de PGR, Alberto Elías Beltrán, lo que no gustó nada.

**AS OBRAS** del nuevo aeropuerto no se van a suspender ni se van a reasignar sus contratos, aseguró el senador Emilio Gamboa, durante el recorrido que realizó un grupo de senadores por esos rumbos para constatar los avances de este importante proyecto, cuya primera etapa será puesta en operación en 2020 y en el que trabajan 292 empresas nacionales e internacionales.

**¿A POCO** de veras muy seguro de que su gallo va a ganar?

**UY ACTIVOS** andan los adversarios de AMLO, tratando de recordarle la posición que su esposa Beatriz Gutiérrez Müller tenía cuando fue jefe de gobierno. Aunque la "letrada" mujer ha intentado pasar por dama trabajadora, sus antecedentes en la Dirección de Relaciones Públicas de la Dirección

de Comunicación Social donde, según cuentan los propios trabajadores del área, llegaba a trabajar tarde, se iba temprano y algunos días ni sus luces se le veían.

**OS DICEN** que en el cuarto de guerra de Alejandra Barrales, candidata a la jefatura de gobierno de la coalición Por la CDMX al Frente, quien anda movido es Héctor Serrano, preparando una estrategia para defender los proyectos que van a presentar en la campaña, muchos de ellos buscan saldar las deudas que tiene el país con los que menos tienen.

**POR LO** pronto, su trabajo se enfoca en que, en estos momentos, las encuestas revelan que hay dos candidatas en franca competencia, y el resultado dependerá de la estrategia y del trabajo.

**E CARA** a los comicios para elegir al próximo presidente municipal de Tlalnepantla, el diputado local y virtual candidato para el cargo por la coalición Por el Estado de México al Frente (PAN-PRD-MC), Beto Díaz, sostuvo una reunión con el presidente del PAN Estado de México, Víctor Hugo Sondón. Esta reunión es una muestra de la unidad que existe al interior del PAN.

**D:** ¿por qué la firma de abogados de Marco del Toro concluyó con la representación jurídica del exgobernador Javier Duarte de Ochoa? Hay que buscar el origen en Canadá y en el SNTE, dicen.